



Acta de la reunión de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide celebrada según convocatoria previa en el aula 1 del edificio 3 a partir de las 12:00 h del mediodía del día 27 de mayo de 2024.

Asistieron:

Profesorado Doctor con Vinculación Permanente

- Dra. D^a. Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D^a. Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D^a. Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D^a. Macarena Lozano Oyola.
- Dra. D^a. María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. D^a. Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Carlos Ramos Palencia.
- Dra. D^a. Laura Riesgo Álvarez.
- Dra. D^a. Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Antonio Trujillo Ponce.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D^a. Guadalupe Valera Blanes.



Otro Personal Docente e Investigador

- D. José Ignacio Belda Álvarez.
- D. José Juan Bocarando Gutiérrez.

Personal de Administración y Servicios

- D^a. Elena María Delgado Luque.

Personas Invitadas

- Dra. D^a. Rocío Aguilar Caro, Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad.
- Dr. D. Jesús Damián López Manjón, Secretario de la Facultad.

Excusaron su asistencia:

- Dra. D^a. Laura M^a. Gómez Ruiz.
- D^a. Virginia Varo López.
- El sector estudiantil por encontrarse en época de exámenes.

1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones de fecha 5 de marzo de 2024 y la virtual de 14 de marzo de 2024

No habiéndose recibido ningún comentario ni previamente ni en este momento, se aprueban ambas actas por asentimiento.



2.- Informe del Sr. Decano

Comienza el Sr. Decano comentando el Informe final desfavorable de la Agencia para la Calidad Científica de las Universidades Andaluzas (ACCUA) de las Memorias de Modificación que solicitaban la incorporación de la mención dual para los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Administración y Dirección de Empresas. El motivo argumentado por ACCUA es la falta de los convenios marco de colaboración con las empresas que se adhieren al Programa Olavide Dual. En el informe recibido el 22 de diciembre, ACCUA solicitaba cartas de compromiso y/o convenios y en las alegaciones de respuesta a ese informe se adjuntaron las citadas cartas de compromiso de 4 empresas que cubrían la totalidad de las plazas ofrecidas para la mención dual. Como quiera que el 27 de febrero se volvió a requerir el envío de cartas de compromisos o convenios, se remitieron en esa ocasión como respuesta a ACCUA las cartas de compromiso que ya se habían adjuntado más los convenios COPEDUS con las 4 empresas que se adhirieron al Programa Olavide Dual, siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Estrategia y Planificación que coordina estas modificaciones sustanciales. Antes del plazo requerido se pudieron firmar convenios marco con *Ernst & Young* y con *NTT Data*, mientras que en el caso de las otras dos empresas implicadas (*Deloitte* y *PwC*) necesitaban más tiempo para que sus servicios jurídicos pudieran estudiar los documentos, dado el grado de compromiso que conllevan. Queda la vía de reclamar al Consejo de Universidades contando con el antecedente de Masters que han sido aprobados sólo con cartas de compromiso en vez de convenios, reclamación que ha sido presentada desde la Universidad. Desde el Rectorado se apuesta por seguir peleando estas opciones que también afectan a otras titulaciones de nuestra Universidad. Para el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad, lo más práctico parece ser aprovechar la modificación para la conversión del mismo al Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría y aprovechar los convenios marco duales ya firmados mediante las correspondientes adendas al igual que la adaptación del título al RD 822/2021.



Como segundo punto de su informe, el Sr. Decano comenta cómo las Comisiones Técnicas de modificación de los títulos en graduado/graduada en finanzas y contabilidad y graduado /graduada en análisis económico ya están trabajando sobre las optativas ofrecidas, las competencias incluidas en las memorias y los posibles cambios en las ubicaciones de las distintas asignaturas en los Planes de Estudio de los títulos. A continuación, se da la palabra a las Directoras Académicas de ambos grados para que informen al respecto.

La profesora Carolina Ramírez García, Directora Académica del Grado en Finanzas y Contabilidad explica las fases en las que se está desarrollando el trabajo de la comisión técnica de modificación de dicho título. En primer lugar, han buscado posibles acreditaciones a las que podrían acceder las personas egresadas de la titulación y los requisitos que son necesarios cumplir para conseguir cada una de ellas. Se han estudiado acreditaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (en este caso sería la exención de parte del examen de acceso), el diploma DANS y un certificado de la Dirección General de Seguros, aunque este último necesitaría cambiar más de lo que en este momento es posible. Una vez concluida esta fase, la segunda consistiría en construir itinerarios que fueran válidos para la obtención de cada una de esas acreditaciones. Finalmente, la tercera fase analizaría la reubicación temporal de las asignaturas en el Plan de Estudios y posibles cambios en las denominaciones de las mismas.

Por su parte la profesora Laura Riesgo Álvarez, Directora Académica del Grado en Análisis Económico, informa que su Comisión está trabajando sobre dos líneas/menciones para el grado que serían la Mención en Inteligencia de Datos y Economía experimental y la Mención en Economía Aplicada y Sostenibilidad. Se ha mantenido una reunión con las distintas áreas académicas y el primer paso que se va a seguir es rellenar las fichas de las materias de Formación Básica y Obligatorias, dibujando así el primer paso del mapa de competencias. Más tarde la comisión se centrará en las



fichas de las asignaturas optativas. El Sr. Decano informa que el 31 de julio deberían estar cerradas las propuestas en la aplicación Microsoft Teams. Aunque existe la posibilidad de que la Junta de Facultad pueda aprobar dichas memorias de Modificación /Verificación en septiembre, el Sr. Decano manifiesta su intención de que las propuestas de memorias sean tratadas en una Junta de Facultad a celebrar a mitad de julio al menos con carácter informativo.

Respecto al tema de la captación de estudiantes el Sr. Decano informa de la participación de la Facultad en la Olimpiada de Matemáticas el pasado 9 de marzo de 2024. Aunque acuden estudiantes de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria, y estando algo lejos del acceso a la Universidad, destaca que es la primera vez que nuestra Facultad puede presentar su oferta académica al estudiantado, profesorado y familias asistentes. También informa de la organización de la fase local de la Olimpiada de Economía el pasado 22 de marzo de 2024 donde un número cercano a 70 estudiantes participaron en la misma. Sobre las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad, celebradas el pasado 11 y 12 de abril de 2024, se destaca la actividad específicamente preparada por nuestra Facultad, dirigida al profesorado orientador de los Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato que, a pesar de haber sido poco difundida por el Vicerrectorado de Estudiantes al tratarse de una actividad inédita en este tipo de jornadas, consiguió un resultado satisfactorio al reunir e informar hasta a 14 orientadores de Centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

A continuación, el Sr. Decano informa sobre la reunión en Ceuta de la Asociación Andaluza de Equipos Decanales de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales (ADECA) celebrada los días 7 y 8 de marzo y de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Económicas y Empresariales (CONFEDE) celebradas en Málaga del 22 al 24 de mayo. Los temas más tratados en estas reuniones fueron las menciones duales en los grados universitarios, las microcredenciales y los perfiles



de ingreso y egreso del alumnado. También se acudió institucionalmente al Foro del Observatorio Económico de Andalucía que organizó CESUR en Carmona los días 26 y 27 de abril, así como a las entregas de premios del Colegio de Economistas el 9 de mayo donde dos egresadas de nuestra facultad obtuvieron el primer y tercer premio. Por último, también se asistió institucionalmente a los Premios de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla donde una egresada de la Facultad obtuvo el premio al mejor expediente académico por el Grado en Administración y Dirección de Empresas en inglés.

En cuanto a actividades de empleabilidad, el Sr. Decano destaca la celebración de una charla el 9 de mayo de la empresa Deloitte, a la que asistió una amplia representación de sus equipos de trabajo, entre los que se encontraban varios alumni de nuestra Facultad. En dicha jornada se explicó a un nutrido grupo de estudiantes de los últimos cursos de nuestros títulos, los procesos de selección de la empresa, las vías de promoción interna, los distintos equipos de trabajo que se ocupan de las diferentes líneas de negocio de la empresa y su dinámica de trabajo.

En el último punto de su informe, el Sr. Decano explica el proceso de revisión de las guías docentes de las asignaturas que se desarrollará entre el 5 y el 16 de junio. En primer lugar, será el profesorado de cada asignatura el que tendrá que revisar esas guías para posteriormente ser validadas por las Direcciones Académicas de los Grados y el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Estudiantes, Estrategia y Calidad. Una vez validadas, la Junta de Facultad debe aprobarlas. La fecha límite de este proceso es el 3 de julio.

3.- Calendario exámenes curso 24-25

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa del calendario de exámenes y del proceso de elaboración del mismo. Los representantes de las áreas de Métodos



Cuantitativos y de Contabilidad han aportado sugerencias al mismo durante el periodo habilitado para ello. Se ha planteado la posibilidad de permutar alguno de los exámenes con la Facultad de Derecho. Desde el área de Métodos Cuantitativos fundamentalmente se incide en que se consiga un mayor distanciamiento entre los exámenes en la primera convocatoria, aunque se entiende que hay una fuerte limitación por la coincidencia de la asignatura de los múltiples dobles grados de la Facultad de Derecho. El profesor Fernando Ramos Palencia plantea que se tenga en cuenta el grado de dificultad de cada uno de los exámenes para lo cual se debería consultar al estudiantado sobre sus preferencias en cuanto al orden de los exámenes y la distancia entre ellos. La Señora Vicedecana de Ordenación Académica entiende que tal consulta se hace implícitamente, ya que este calendario de exámenes llega al estudiantado con representación en Junta de Facultad pero no han manifestado ninguna disconformidad respecto a este tema.

La profesora Carmen Melgar Hiraldo se muestra extrañada de que no haya habido quejas del alumnado por la alta concentración de exámenes en las fechas posteriores a la Navidad. El profesor José Ignacio Belda llama la atención sobre la elevada tasa de coincidencia de exámenes en segunda convocatoria. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que el centro es flexible para que, en determinadas circunstancias, algún examen se ubique fuera de las fechas oficiales de celebración de exámenes.

El calendario de exámenes queda aprobado por asentimiento, sujeto a los posibles cambios que se deriven de las peticiones planteadas por las distintas áreas y que sean susceptibles de materializarse.



4.- Cronograma semanal curso 24-25

La señora Vicedecana de Ordenación Académica presenta el cronograma que se adjunta en esta acta advirtiendo de que se pueden solicitar cambios puntuales para responder a las peticiones de ajuste de determinadas asignaturas y que ya se han hecho otros cursos para las áreas de contabilidad y análisis económico. También comenta la posibilidad de que este cronograma en la práctica tenga algún problema a la hora del reparto de aulas debido a que sigue habiendo aulas sin uso por previsión de obras de mantenimiento en la actualidad en los edificios 2, 8 y 14 y además la responsable actual de la unidad de espacios estará con dedicación reducida para el comienzo del curso con lo cual es previsible que la asignación concreta de aulas resulte problemática.

El profesor Carlos Usabiaga pregunta si las asignaturas tipo A1 y B1 no han empezado más tarde sus EPDs en el cronograma semanal de otros cursos a lo cual la señora Vicedecana de Ordenación Académica le comenta que así ha sido, pero parece que lo más correcto es que esas EPDs empiecen en la semana 3, siendo el Centro flexible con las solicitudes de que una asignatura concreta pueda ajustar el cronograma tras solicitar formalmente al centro dicha posibilidad.

El cronograma es aprobado por asentimiento.

5. Aprobación si procede de los Informes de Seguimiento del curso 22-23 y Planes de Mejora derivados de los mismos de GADE, GFYC y GANE

Comienza este punto el Sr. Decano agradeciendo el enorme trabajo que conlleva por toda la burocracia que implica todos estos procesos de elaboración en las comisiones de calidad tanto de los títulos como del centro. El profesor Antonio Trujillo Ponce pregunta por la aplicabilidad práctica de estos indicadores de manera que se plantea hasta qué punto afectan la labor diaria del profesorado. Tanto el Sr. Decano como la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad comentan que, aunque no haya una implicación directa a la docencia personal de cada PDI, los indicadores y tasas



agregadas que aparecen en estos informes se tienen en cuenta para los procesos de verificación o modificación de los títulos y para continuar ofreciendo el título. El profesor Belda indica que también las encuestas de calidad que se nos pide que rellenemos al profesorado son importantes a tal efecto y aprovecha para animar a nuestra participación.

El Sr. Decano también avisa de que en principio están previstas para septiembre las audiencias con ANECA para renovar la Acreditación Institucional del Centro, para lo que se podrá pedir colaboración a la Junta de Facultad.

La profesora Carolina Ramírez García se pregunta por el excesivo decalaje que ella entiende que ocurre al analizarse en los informes de seguimiento que se aprueban en esta Junta indicadores relativos al curso 2022-23 ya que puede que se estén obviando las medidas que ya se han corregido sobre lo que pasó hace 2 años. La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad explica que ese decalaje viene provocado porque hasta que no comienza un curso, las Áreas Administrativas de la Universidad no empiezan a proporcionar los datos e indicadores necesarios para elaborar el Informe de Seguimiento del curso anterior, no teniendo el Centro capacidad de alterar esos plazos. La profesora Carolina Ramírez García plantea la opción de que se inicie la elaboración del Informe en noviembre-diciembre para así poder disponer de datos del curso inmediatamente anterior.

Finalmente, el punto es aprobado por asentimiento.

6. Aprobación si procede de la actualización del Manual de Procedimientos de Calidad de la Facultad

El Sr. Decano presenta la actualización de los procedimientos PE01 (Política de Calidad del Centro), PE04 (Medición. Análisis y Mejora continua), PC01 (Diseño de la nueva oferta formativa) y PC02 (Revisiones y mejora de los programas formativos



actualmente ofrecidos), haciéndose especial énfasis en los dos últimos por el momento actual de revisión de planes de estudio de nuestra Facultad.

La actualización de estos procedimientos se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación si procede del informe de seguimiento del curso 22-23 de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales

El Sr. Decano explica que la actual política de calidad de la Facultad se aprobó en diciembre de 2022 a raíz de la necesidad de eliminar las anteriores “Cartas de servicios” por petición expresa de la DEVA y resalta la importancia de que lo que se aprueba hoy es su primer informe de seguimiento, con la inclusión en el informe de las evidencias que respaldan el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos de calidad.

Se aprueba dicho informe de seguimiento por asentimiento.

8.- Asuntos de trámite

La Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales informa de la actualización de la lista de tutores Erasmus con la incorporación de tres docentes a dichas tareas. El profesor Antonio Trujillo Ponce pregunta por la forma de acceder a esas funciones. La Vicedecana de Relaciones Internacionales le explica que el listado inicial surgió por un procedimiento informal para ir cubriendo los huecos necesarios, pasando a solicitar a los Departamentos un listado de profesorado dispuesto a asumir esas funciones de forma que se generó una Bolsa de posibles personas tutoras. Adicionalmente la profesora Carmen Correa explica que muchas de las asignaciones iniciales son consecuencia de los contactos personales de determinado profesorado que establecieron la relación con algunas universidades. El profesor Antonio Trujillo Ponce también pregunta por el posible reconocimiento que tiene en esta labor y la



Vicedecana de Relaciones Internacionales le explica que el profesorado que tutela a estudiantes de movilidad internacional dispone de un fondo para destinarlos a actividades formativas fundamentalmente en idiomas o corrección de estilo de artículos que con unos determinados límites sirven para compensar el trabajo que realizan. Esto hace incidir al profesor Antonio Trujillo Ponce en la necesidad de que haya una mayor transparencia en la selección de profesorado tutor y en la conveniencia de que haya rotación en estos puestos ya que considera que hay mucho profesorado que lleva desempeñando esta función desde en los primeros convenios de internacionalización y por el contrario un elevado número de profesore/as permanecen en una larga lista de espera. El Sr. Decano se compromete a estudiar la composición de este listado de profesorado para facilitar la incorporación de nuevas personas interesadas y que los posibles llamamientos se efectúen de manera pública.

9.- Ruegos y preguntas

La profesora Carolina Ramírez García toma la palabra para preguntar por la posibilidad de recuperar la 15ª semana del calendario de docencia de cada cuatrimestre dado que en la actualidad el alumnado termina las clases y la semana siguiente empiezan con los exámenes, dándose además la circunstancia de que en la semana 14 suelen acumularse muchas pruebas de evaluación continua. El Sr. Secretario del Centro toma la palabra para añadir que la profesora Laura Gómez Ruiz, ausente de la sesión por causas de salud, también ha comentado esta posibilidad.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica comenta que la estructura del calendario académico viene fijada por el Rectorado a nivel de Universidad por las necesidades derivadas de los plazos de matriculación que implican un cierre de actas en una determinada fecha, lo que actualmente no permite tener una semana de margen entre el final de la docencia y el comienzo de los exámenes.



La Sra. Vicedecana de Prácticas Externas y Emprendimiento solicita que se tenga en consideración el lenguaje inclusivo en las guías docentes de las asignaturas. El interés del Centro en impulsar y desarrollar acciones que promuevan las políticas de igualdad e inclusión se ha visto respaldado con la concesión, por primera vez, de una ayuda por parte de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género para la "Incorporación del lenguaje inclusivo en la página web de la Facultad de Ciencias Empresariales". Y por cuestión de presupuesto no cubre la revisión de las guías docentes. La profesora Carmen Melgar Hiraldo comenta que sería bueno contar con algún listado de términos o guía de ayuda. Y la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad comenta que se hará llegar una guía o listado de términos que ayude a la elaboración de estas guías respetando el lenguaje inclusivo.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 h del día 27 de mayo de 2024 se levanta la sesión de todo lo cual doy fe como secretario.

Fdo: Álvaro López Cabrales
Decano

Fdo: Jesús D. López Manjón
Secretario

PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA EPD CURSO 2024/2025

Festivos 1er. semestre

7ª semana: viernes, 1 de noviembre (festivo).

12ª semana: viernes, 6 de diciembre (festivo).

13ª semana: lunes, 9 de diciembre (traslado de festivo).

Exámenes de asignaturas de 3 créditos. 1er. semestre:

8ª semana: del 4 al 8 de noviembre.

Festivos 2º semestre

5ª semana: viernes, 28 de febrero (festivo).

12ª semana: jueves, 1 de mayo (festivo).

Exámenes de asignaturas de 3 créditos. 2º. semestre:

8ª semana: del 17 al 21 de marzo.

Asignaturas A1: tienen **8 sesiones** de EPD en el semestre correspondiente.

1er Semestre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
				X	X	X	X			X	X	X		X	
2º Semestre		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
				X	X		X	X		X	X	X		X	

Asignaturas B1: tienen **11 sesiones de EPD** en el semestre correspondiente.

1er Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2º Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X

Asignaturas C1: tienen sesiones de EPD **todas** las semanas del semestre correspondiente.